

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F68	
			Versión: 2	
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Vigente desde: 31/01/2023	

Tipo de Informe		Mensual		Fecha de elaboración del informe			DÍA	MES	AA		
							28	Febrero	2026		
Periodo de reporte del informe				Del	DÍA	MES	AA	al	DÍA	MES	AA
					1	Febrero	2026		28	Febrero	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-6230-2025
---------------------------	------------------------

Nombres y apellidos contratista / Razón Social	LUZ STELLA MURILLO CORTÉS	C.C. o NIT	21,065,544
---	----------------------------------	-------------------	-------------------

Dirección	Conjunto Barlovento T 5 Apto 105	Ciudad	Girardot
------------------	---	---------------	-----------------

Celular	313 8433923	Dirección de correo electrónico	lmurillo@defensoria.edu.co
----------------	--------------------	--	---

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	608089942	Banco	BANCO DE BOGOTA
------------------------	-------------------	------------	------------------	--------------	------------------------

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales
-------------------------	--

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☒	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				1	Diciembre	2025

Objeto del contrato						
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORÍA PÚBLICA; Y LA PROMOCIÓN, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.						

Plazo de ejecución	MESES	8	y	DÍAS	0	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
							31	Julio	2026

Valor total del contrato	\$ 43,784,000.00	Valor honorarios mensuales	\$ 5,473,000.00
---------------------------------	-------------------------	-----------------------------------	------------------------

Lugar de ejecución	Girardot
---------------------------	-----------------

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	37125	Registro Presupuestal	272226
---	--------------	------------------------------	---------------

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
----------------------------	--------------------	---	--

Nombre del supervisor o interventor	EDWIN ARIEL VELÁSQUEZ CONTRERAS	C.C. o NIT	80,062,141
--	--	-------------------	-------------------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	arvelasquez@defensoria.gov.co
---	---

Garantía Única	Si ☒	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
	N/A ☐		12	Noviembre	2025		28	Noviembre	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza	CBO-100027749
---------------------------------	---	-------------------------	----------------------

Amparos		Vigencia							Valor amparo
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 4,378,400.00
		1	Diciembre	2025		30	Noviembre	2026	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 8,756,800.00
		1	Diciembre	2025		31	Julio	2028	
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales													
Prórrogas				Si ☐		N/A ☒		Adiciones		Si ☐		N/A ☒	
Prórroga No. 1 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 1		Valor total incluida adición				
Prórroga No. 2 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 2		Valor total incluida adición				
Prórroga No. 3 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 3		Valor total incluida adición				
Reducción de valor				Si ☐		N/A ☒		Valor reducción		Valor total con reducción			
				Desde			Reinicio						
				DÍA	MES		AA		DÍA	MES		AA	
Suspensiones				Si ☐		N/A ☒							
				DÍA	MES		AA						
Nueva fecha de terminación				Si ☐		N/A ☒							

EJECUCIÓN CONTRACTUAL									
Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales									
Yo Luz Stella Murillo Cortes con número de C.C. o NIT 21,065,544 en mi calidad de									
contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II: 9498253227.									
Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.									
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes								Febrero	
Valores pagados									
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales								\$ 273,700.00	
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales								\$ 350,300.00	
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%								\$ 11,500.00	
Total de aportes pagados								\$ 635,500.00	
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:									
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)								Si ☐	No ☒
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)								Si ☐	No ☒
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)								Si ☐	No ☒
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)								Si ☐	No ☒
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)								Si ☐	No ☒
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)								Si ☐	No ☒
¿Declarante de Renta?								Si ☒	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas									
Diligenciar Anexo No. 1									
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor									
Yo Edwin Ariel Velásquez Contreras con número de C.C. o NIT 80,062,141 , en mi calidad de									
Supervisor del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista Luz Stella Murillo Cortes									
de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.									

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO					
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar	
	1°. Pago	Diciembre	30	\$ 5,473,000.00	
	2°. Pago	Enero	30	\$ 5,473,000.00	
	3°. Pago	Febrero	30	\$ 5,473,000.00	
	4°. Pago				
	5°. Pago				
	6°. Pago				
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				\$ 16,419,000.00
	Saldo				\$ 27,365,000.00
	OBSERVACIONES				

	Proceso: Gestión Contractual	
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
Número de contrato		CD-DP-6230-2025
Obligaciones contractuales y actividades realizadas		
1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1.	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se presentaron los servicios profesionales en derecho directamente a los usuarios acorde a las necesidades de cada uno de ellos.
2.	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los Despachos Judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se representa a los usuarios de la Defensoría pública en los eventos que se requieren por parte de las entidades judiciales en ejercicio del debido proceso y defensa de los DD.HH.
3.	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se acude a las diferentes audiencias programadas por los despachos judiciales en las fechas y horas programadas por aquellos con la antelación debida.
4.	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el contratista deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se mantiene comunicación constante y fluida con los usuarios por via telefónica, virtual o presencial dentro del mes de ejecución de las actividades contractuales.
5.	Actualizar el sistema de información de la plataforma VISION WEB.	Durante el mes de Febrero de 2026, se introduce y actualiza la plataforma VISION WEB, con las novedades de cada uno de los procesos registrados.

2	
Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Observaciones
1.	Durante el mes de Febrero de 2026 cumplió la prestación personal del servicio de manera autónoma e ininterrumpida a todos los usuarios del servicio público de Defensoría.
2.	Participó en las audiencias de Conocimiento ante los Jueces Penales del Circuito de Girardot, en representación judicial de las personas que requirieron los servicios de un defensor público designado por la Defensoría del Pueblo para el Circuito de Girardot.
3.	Asistió a todas las audiencias de conocimiento programas por los Jueces Penales del Circuito de Girardot durante el mes de Febrero de 2026, para atender los casos en los que fue designada en calidad de defensora pública.
4.	Se comunica con los usuarios de la Defensoría pública para atender sus requerimientos e inquietudes, tanto de forma virtual y presencialmente.
5.	Actualizó la plataforma VISION WEB para el mes de Febrero de 2026.

1 de 2

